NOTA UOC N° 1943 /2024.

Asunción, 14 de agosto de 2024.

REF: COMUNICACIÓN DE PRÓRROGA LLAMADO 129/2021. ID 405351 – CONCRET MIX S.A.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRÓRROGA realizado al **LLAMADO MOPC Nº 129/2021. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO RUTA 10 (CAPIIBARY) – STO DOMINGO – ESC. AGRÍCOLA – SIDEPAR – RUTA 13 (DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO Y CAAGUAZÚ). LOTE 1: PROG 0+000 – 17+600, LONG 17,60 KM."** con ID. Nº 405351, y adjudicada a la empresa **CONCRET MIX S.A.**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota DCV N° 1597/2024, suscripta por la Dirección de Caminos Vecinales, a través de la cual se otorga la prórroga de plazo y notificado a la contratista, conforme recibido en fecha 07/08/24 por el señor Miguel Arias.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga de plazo.

Atentamente.

AIDA ROMERO
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 13.965

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación